



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
JUCHITÁN, GUERRERO
"CONVICCIÓN DE SERVIR"
2021-2024

JUCHITÁN
CONVICCIÓN DE SERVIR

Nº: MJG-DOP-2023-AF/010

ACTA DE FINIQUITO

ACTA CIRCUNSTANCIADA QUE SE FORMULA CON FUNDAMENTO EN LO PLASMADO EN EL ARTÍCULO 75 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 266; PARA HACER CONSTAR EL FINIQUITO DEL CONTRATO NÚMERO **MJG-DOP-FAISMUN-2023-0010**; CELEBRADO POR UNA PARTE EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE JUCHITÁN REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL **C. PROFR. MIGUEL ANTONIO MOCTEZUMA FLORES**, QUE EN LO SUCESIVO SE DENOMINARÁ "EL AYUNTAMIENTO"; EL **C.ING. JOSE LUIS JUSTO RAMIREZ**, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA **JOSE LUIS JUSTO RAMIREZ**, QUE EN LO SUCESIVO SE DENOMINARÁ "EL CONTRATISTA", EL **ING. JORGE LUIS PERALTA CARMONA**, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL Y LA **C. ING. SAMUEL LIBRADO LÓPEZ** EN SU CARÁCTER DE SUPERVISOR DE LA OBRA.

EN LA CIUDAD DE JUCHITÁN, GUERRERO; EN EL LUGAR QUE OCUPA LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE JUCHITÁN, GUERRERO; UBICADO EN CALLE MORELOS NUM. 424, COLONIA CENTRO, C.P. 41920; SIENDO LAS **16:00** HORAS DEL DÍA **18 DE ABRIL DEL 2023**; SE REUNIERON EL **C. PROFR. MIGUEL ANTONIO MOCTEZUMA FLORES** REPRESENTANTE DE "EL AYUNTAMIENTO"; EL **C.ING. JOSE LUIS JUSTO RAMIREZ**, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA **JOSE LUIS JUSTO RAMIREZ**, QUE EN LO SUCESIVO SE DENOMINARÁ "EL CONTRATISTA", EL **ING. JORGE LUIS PERALTA CARMONA**, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES Y LA **C. ING. SAMUEL LIBRADO LÓPEZ** EN SU CARÁCTER DE SUPERVISOR DE OBRAS; EN RELACIÓN A LA TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS AMPARADOS EN EL CONTRATO NÚMERO **MJG-DOP-FAISMUN-2023-0010**, CONSISTENTES EN: **CONSTRUCCION DE POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA, EN CHARCO EL NARANJO. MUNICIPIO DE JUCHITÁN, GUERRERO.** MISMO QUE INCLUYERON; CONSTRUCCION DE POZO PROFUNDO CON MAQUINARIA, PERFORACIÓN DE 25 M DE PROFUNDIDAD Y 22" DE DIAMETRO CON TUBO DE ALTA RESISTENCIA PVC CLASE 10 DE 12 " DE DIAMETRO, COLOCACION DE BENTONITA PARA ESTABILIZAR TALUD, COLOCACION DE FILTROS DE GRAVA. EQUIPAMIENTO CON BOMBA SUMERGIBLE DE 60 HP. INCLUYE ARRANCADOR Y CENTRO DE CARGA. COLOCACION DE COLUMNA CON TUBO PVC 4". INSTALACION DE TREN DE DESCARGA SALIDA DE 6 PULGADAS. INTERCONEXION DE BOMBA. CONSTRUCCION DE 60 METROS LINEALES DE TUBERIA PVC 6". EXCAVACION EN TERRENOTIPO B, CAMA DE ARENA. CERCO PERIMETRAL EN AREA DE 10 X8 METROS CON CADENA DE DESPLANTECONSTRUCCION DE CASETA DE CONTROL DE 2 X 3 METROS A BASE DE MURO DE TABIQUE, CASTILLOS, CADENAS Y LOSA DE CONCRETO HIDRAULICO FC=250 KG/CM2 REFORZADO CON ACERO. APLANADO EN MUROS. APLICACIÓN DE PINTURA EN MUROS. COLOCACION DE PUERTA DE HERRERIA.

SE HACE CONSTAR QUE EL IMPORTE DEL CONTRATO ES DE **\$2,395,000.00 (DOS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.)** .CON IVA INCLUIDO.

EL IMPORTE DE ANTICIPO FUE DE \$ 0 .00 CERO PESOS 00/100 M.N.), LA CONSTRUCTORA RENUNCIÓ AL ANTICIPO DE LEY E INICIO TRABAJOS CON RECURSOS PROPIOS.

ASIMISMO, EL PLAZO ESTIPULADO EN EL CONTRATO ES DEL 02 DEL MES DE FEBRERO DEL 2023 AL 31 DEL MES DE MARZO DEL 2023 (50 DIAS HABILES), Y POR LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS SE GENERARON LAS SIGUIENTES ESTIMACIONES:

ESTIMACIÓN NÚMERO 1, CON UN IMPORTE DE \$ 550, 000.00 (QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N) Y UN PERIODO ESTIMADO DEL 02 DE FEBRERO DE 2023 AL 11 DE FEBRERO DE 2023.

ESTIMACIÓN NÚMERO 2, CON UN IMPORTE DE \$ 390, 580.00 (TRESCIENTOS NOVENTA MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N) Y UN PERIODO ESTIMADO DEL 13 DE FEBRERO DE 2023 AL 18 DE FEBRERO DE 2023.

ESTIMACIÓN NÚMERO 3, CON UN IMPORTE DE \$ 390, 580.00 (TRESCIENTOS NOVENTA MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N) Y UN PERIODO ESTIMADO DEL 20 DE FEBRERO DE 2023 AL 04 DE MARZO DE 2023.

ESTIMACIÓN NÚMERO 4, CON UN IMPORTE DE \$ 390, 580.00 (TRESCIENTOS NOVENTA MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N) Y UN PERIODO ESTIMADO DEL 06 DE MARZO DE 2023 AL 18 DE MARZO DE 2023.


ESTIMACIÓN NÚMERO 5 Y FINIQUITO, CON UN IMPORTE DE \$ 673,260.00 (SEISCIENTOS SETENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N) Y UN PERIODO ESTIMADO DEL 20 DE MARZO DE 2023 AL 31 DE MARZO DE 2023.

LAS CUALES FUERON REVISADAS Y AUTORIZADAS SIN QUE TUVIERAN VARIACIÓN CON RESPECTO A LOS VOLÚMENES E IMPORTES CONTRATADOS; POR OTRA PARTE, SE HACE CONSTAR EN ESTE ACTO, QUE AL C.ING. JOSE LUIS JUSTO RAMIREZ, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA JOSE LUIS JUSTO RAMIREZ; CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 77 ULTIMO PARRAFO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 266 Y REFIRIENDO LA MODALIDAD DE CONTRATACION DE ESTA OBRA QUE PERMITE EL ARTICULO 54 FRACCION ISE LE OMITIERON LAS GARANTÍAS POR DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS O CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HAYA INCURRIDO EL CONTRATISTA; Y EXTIENDE EL MAS AMPLIO FINIQUITO QUE EN DERECHO PROCEDA RENUNCIANDO A CUALQUIER ACCIÓN LEGAL QUE TENGA POR OBJETO RECLAMAR CUALQUIER PAGO RELACIONADO CON EL CONTRATO; Y DERIVADO QUE SE HAN CUBIERTO DE COMÚN ACUERDO LA TOTALIDAD DE LOS SALDOS REGISTRADOS EN LA ESTIMACIÓN NÚMERO 5 Y FINIQUITO, SE DETERMINA QUE ESTE DOCUMENTO SE UTILIZARÁ COMO ACTA ADMINISTRATIVA QUE EXTINGUE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES EN EL CONTRATO, SIN DERECHO A POSTERIOR RECLAMACIÓN, LO ANTERIOR EN CUMPLIMIENTO A LOS ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 75 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 266.


NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADO ESTE ACTO, SIENDO LAS 17:00 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO Y COMO CONSTANCIA DEL ACTO CELEBRADO Y PARA EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN EL, FIRMAN LA PRESENTE ACTA EL MISMO DÍA QUE LLEVA POR FECHA, ENTREGANDOSE A LOS PRESENTES UNA TANTO EN ORIGINAL DE LA MISMA.


H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA
JUCHITAN GRO.
2021-2024

POR EL AYUNTAMIENTO



C. PROFR. MIGUEL ANTONIO
MOCTEZUMA FLORES

POR EL CONTRATISTA



C.ING. JOSE LUIS JUSTO RAMIREZ


H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
DIRECCION DE
OBRAS PUBLICAS
JUCHITAN, GRO.
2021-2024

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS


ING. JORGE LUIS PERALTA CARMONA

POR LA SUPERVISIÓN


C. ING. SAMUEL LIBRADO LÓPEZ